



PeNSioNiSTaS

NÚMERO 5 – MAYO DE 2021

Estamos en Plaza Nápoles y Sicilia, 3 VALENCIA TF 963 882 110

WEB: https://www.pv.ccoo.es/Sectores/Pensionistas_Noticias // FACEBOOK: <https://www.facebook.com/pensioCCOOPV> // TWITTER: @pensioCCOOPV

SUMARIO



EDITORIAL



9º CONGRESO FEDERACIÓN PENSIONISTAS



2017-2021 ENTRE CONGRESOS



CONCENTRACIONES PRIMERO DE MAYO



ENTREVISTA UNAI SORDO



LO SIEMPRE LLEGA TARDE



COVID-19 IMPACTO EN SALUD MENTAL



15-M DÉCIMO ANIVERSARIO



LA BANCA A LO SUYO Y LA GENTE QUE SE APAÑE



EL AÑO DE LOS ERTE



BUÑOL INDUSTRIAL FÁBRICAS DE CEMENTOS



VACUNAS EN CIUDAD DE LA LUZ



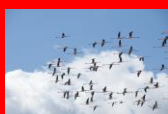
CON LAS PENSIONES, SOLUCIONES



SENDERISMO EL GARBI



ES CULTURA



TALLER DE FOTOGRAFÍA



MÚSICA



EDUARDO GALEANO EL LIBRO DE LOS ABRAZOS

EDITORIAL



Aunque la pandemia se está estabilizando en la mayor parte del país y se tiene cierta esperanza de conseguir controlarla por medio de la vacunación, tenemos que seguir con cierta prudencia caminando hacia la normalización de la actividad sindical en la organización.

En ese sentido, el 7 de mayo hemos celebrado el 9º Congreso de la Federación de Pensionistas, garantizando las medidas de seguridad y los espacios entre las personas asistentes. Además se permitió la conexión *online* para aquellas compañeras y compañeros que nos lo solicitaron. Hubo un gran debate con participación y aportación de un número importante de enmiendas. Un Congreso amable y alcanzando objetivos para desarrollar en los próximos años, tanto en el plano organizativo, afiliativo y de las políticas sociales, como en los ejes de la consolidación Federal.

Junto a estas tareas propias de la Federación, adquirimos el compromiso de incorporarnos a las movilizaciones Confederales de “Ahora toca cumplir”, en la que se reivindica la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), la Derogación de la Reforma Laboral y de la Reforma de las Pensiones de 2013, que se realizan el día 11 de cada mes.

Además de las concentraciones que se han venido haciendo en fechas anteriores, este Primero de Mayo nos permitió salir a la calle con el lema *Ahora toca cumplir*, y “la agenda sindical debe ser la más útil y ambiciosa para construir una sociedad más justa, desde las mesas de negociación y con la movilización”, convocando concentraciones en todo el estado y en las principales ciudades del País Valencià. Ahora toca reconocer el esfuerzo que hemos hecho la clase obrera, con hechos y afrontar reformas muy importantes, un proceso en el que la negociación irá acompañada de la movilización.

Por último, ir preparando las actividades culturales que veníamos realizando antes de la pandemia, para una vez que se hay superado la situación actual, reiniciarlas con normalidad.

Evaristo Soto
Secretario General
Federación Pensionistas y Jubilados CCOO-PV
mayo de 2021

[**VOLVER A SUMARIO**](#)

9º CONGRESO

FEDERACIÓN PENSIONISTAS Y JUBILADOS CCOO-PV



El secretario general Evaristo Soto Paños ha visto refrendado el trabajo de estos años, recogido en el Informe y se ha comprometido a seguir trabajando en la consolidación de la política social como eje central de la actividad sindical, defendiendo el Sistema Público de Pensiones, la mejora de la dependencia, los servicios sociales y la participación de la Federación en los espacios institucionales, como los consejos de mayores.

La Mesa del Congreso ha agradecido la presencia de las personas invitadas, Miquel Jordà, del Consejo Valenciano de Personas Mayores, Ana Belén Montero, secretaria de Política Social de CCOO-PV, Marta Sanz, responsable del PCPV y a representantes de la Federación de Pensionistas Estatal y de las federaciones de Industria PV, Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO-PV.

El 9º Congreso se ha iniciado con los saludos del secretario general de CCOO-PV, Juan Cruz y de Manuel Cobo de la Federación de Pensionistas de CCOO. También se han proyectado los saludos institucionales de Carlos Alfonso, en representación del CES CV, de la directora general de Personas Mayores, María José Pérez, del alcalde de Valencia, Joan Ribó y de la vicepresidenta del Consell, Mónica Oltra.

En su intervención, Evaristo Soto ha celebrado el avance conseguido en el reconocimiento de la federación tanto en el interno como públicamente “como un colectivo sindical de clase, de personas mayores organizadas para mejorar y defender la calidad de vida de las personas jubiladas y pensionistas”.

El Congreso ha dedicado un minuto de silencio inicial a las personas fallecidas a causa de la pandemia, en solidaridad unánime con sus familias, y ha recordado expresamente “a las compañeras y compañeros de la Federación que nos han abandonado en este mandato, agradeciendo su compromiso militante y entrega por un mundo con mayor justicia social”.

En su informe, el secretario general ha denunciado el “fracasado modelo residencial, mayoritariamente en manos de empresas privadas donde prevalece el ánimo de lucro, por encima de la calidad en la atención a las personas”. Al respecto, CCOO seguirá exigiendo que se determinen las responsabilidades de la inaceptable mortalidad producida en este periodo e instando

a la GVA a recuperar la gestión pública y desarrollar nuevas formas habitacionales que se aproximen al deseo mayoritario de las personas mayores de permanecer en casa.



También se ha contribuido al debate sobre Envejecimiento saludable y activo, la soledad no deseada. La organización se ha pronunciado a favor de la nueva ley sobre el derecho a la Muerte Digna y se ha manifestado públicamente contra la desigualdad, la brecha de género y la violencia machista, del mismo modo que en el interno se ha favorecido la participación y el reconocimiento de la mujer en la federación,

La defensa del Sistema Público de Pensiones ha marcado parte importante de la actividad reivindicativa federal, como lo hará en el futuro, en el que “seguiremos exigiendo la derogación de la reforma de 2013. Garantizar una financiación estable, sostenida y suficiente; la derogación del factor de sostenibilidad y la garantía del mantenimiento del poder adquisitivo son imprescindibles para su consolidación y mejora de las condiciones de vida de los pensionistas. La defensa de unas pensiones dignas mediante el desarrollo de las conclusiones del Pacto de Toledo continuará determinando el Plan de Acción previsto para el futuro.

Tras la intervención del secretario general, se han proyectado los saludos de la consellera de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad democrática, Rosa Pérez, del secretario general de la Unión de Pensionistas de la UGT-PV, Diego García, y del ex-secretario general de CCOO-PV, Arturo León.

Así mismo, las personas delegadas participantes en el 9 Congreso han manifestado que consideran inaplazable la aprobación y puesta en marcha de una Estrategia de Envejecimiento Saludable y Activo “exigencia que reiteramos a la Generalitat Valenciana”. La exigencia se enmarca en el plan de trabajo de la organización, centrado en reclamar el impulso de las políticas públicas imprescindibles para dar respuesta a las repercusiones derivadas de los importantes cambios demográficos, haciendo posible un envejecimiento saludable y activo de las personas mayores.

Respecto a la defensa de la sanidad pública, la ejecutiva resultante del 9 Congreso reiterará la necesidad de fortalecer la atención primaria, desde una concepción de salud comunitaria y participativa, a través de los Consejos de Salud Básicos.

Además, la Federación considera necesario promover un marco de condiciones básicas y comunes con una estructura de gestión que garantice una coordinación sanitaria y social permanente con estabilidad jurídica, que haga posible, desde la premisa de la calidad y la eficiencia, una atención integral a las personas mayores y a las personas en situación de dependencia, reduciendo listas de espera y periodos de tramitación.

Del mismo modo, han exigido a todas las Administraciones Públicas, la inmediata puesta en marcha de medidas que hagan frente a la soledad no deseada de las personas mayores.

El 9º Congreso de la federación de Pensionistas y Jubilados ha manifestado su compromiso con el feminismo de clase, defendiendo la absoluta igualdad de derechos entre hombres y mujeres. “Decidimos asumir como tema prioritario, la incorporación de la perspectiva de género en nuestra

actividad sindical, además de seguir avanzando en la lucha contra la discriminación por razón de sexo. Igualmente dar un impulso a la participación y a la presencia de la mujer en las estructuras sindicales y de representación” han aprobado.

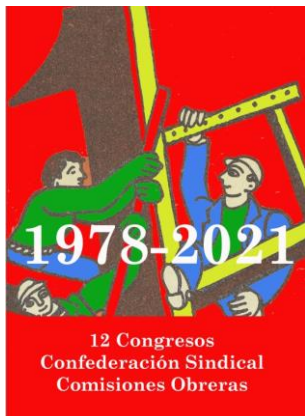
Los planes de trabajo darán un gran impulso al área de comunicación para mejorar la información entre y para la afiliación, potenciando herramientas y medios que hagan posible una mayor influencia de la actividad reivindicativa federal en sociedad.

Finalmente, en paralelo a acción sociopolítica, la Federación continuará potenciando actividades que den respuesta a las necesidades culturales, de solidaridad y de ocio de la afiliación.

El 9º Congreso ha elegido a la nueva Comisión Ejecutiva responsable de llevar a cabo el plan de trabajo de la Federación de Pensionistas de CCOO-PV durante los próximos cuatro años. Evaristo Soto Paños encabeza un equipo formado por Dolores Nauffal Manzur, Juan Peiró Barco, Guadalupe Arana López, Miguel Castillo Cantos, Silvia Bosch Jacob, Ventura Montalbán Gámez, Lauren Salvador Estaca, Juan García Campillo, M^a José García Ramos, Emilio Chaparro Marto, M^a Carmen Díaz Escriche, Juan Pradells Ponce, Juan Ortega Alborch y Carlos Luzuriaga Fernández.

Secretaría de Comunicación CCOO-PV

mayo de 2021



ANEXO, acceso al dossier

“1978-2021 12 Congresos Confederación Sindical Comisiones Obreras”

en el enlace:

<http://docpublicos.ccoo.es/cendoc/DossierCongresosCSCCOO.pdf>

[VOLVER A SUMARIO](#)

2017-2021 ENTRE CONGRESOS

Dret a viure amb
Dignitat



**Congrés Federació de
Jubilats i Pensionistes País Valencià**
València, 27 de Març de 2017



En el anterior Congreso Federal se aprobaron los documentos en los que se definían los objetivos y el plan de acción que trazaba el itinerario de la actividad sindical que la renovada dirección debía poner en marcha e impulsar.

Reiteramos nuestro compromiso para defender el sistema público de pensiones y la necesidad de preservar y fortalecer el Estado del Bienestar, dotando con los recursos necesarios al Sistema de Atención a la Dependencia y a los Servicios Sociales.

Continuamos en el empeño de mejorar los servicios públicos de calidad, especialmente los orientados a proteger la salud y la asistencia sanitaria. Y cómo no, a preservar los derechos de las personas mayores, garantizando una calidad de vida acompañada de un envejecimiento activo y saludable.



En todo este tiempo hemos seguido luchando día a día para recuperar los derechos arrebatados con el pretexto de la crisis. Con entusiasmo y gran impacto social, realizamos las 'Marchas a Madrid por unas Pensiones Dignas', en los meses de septiembre y octubre de 2017.

Igualmente, hemos acompañado las movilizaciones que desde de la Confederación se han ido impulsando. Nuestra presencia en fechas relevantes como el Primero de Mayo, ha estado garantizada, así como en cada una de las manifestaciones organizadas.



De manera regular se han realizado campañas informativas y de sensibilización a la ciudadanía en todo el País Valenciano. Hemos repartido folletos sobre pensiones, protección a la salud, reforma laboral, igualdad, trabajo digno, pobreza energética y otras muchas reivindicaciones.



Hemos constatado una creciente incorporación de las mujeres en la vida sindical de nuestra organización, que debe continuar para fortalecer la participación y el papel federal. Además, ha de contribuir en la defensa de la igualdad y contra la violencia de género.

Hemos trabajado en la idea de fortalecer el sindicato impulsando el crecimiento afiliativo y colaborando con las Federaciones y la Confederación, para que los trabajadores y las trabajadoras continúen afiliados después de su jubilación. Además, se ha debatido ampliamente sobre nuestra responsabilidad y participación en el desarrollo de la política social desde las instituciones públicas.

Pero también se ha dado respuesta a las necesidades culturales, solidarias y de ocio de nuestra afiliación. Se ha hecho homenaje a las personas de mayor edad. Se han realizado actividades con magníficos resultados y elevada participación, como las Rutas del Movimiento Obrero, senderismo, conciertos, teatro, visitas a museos y excursiones. Igualmente, hemos podido asistir a los Talleres de Fotografía, Música y Lectura.



Desgraciadamente, todas estas actividades colapsaron por la pandemia del COVID-19, que está provocando una crisis sanitaria y económica sin precedentes y que ha impactado sobre las personas mayores de manera terrible. Aunque tuvimos que adaptarnos a las restricciones, hemos reflexionado y denunciado el fracaso del modelo residencial y hemos elaborado un documento de propuestas sobre el cuidado de las personas mayores.



Lamentablemente, en esta etapa también hemos perdido compañeras y compañeros que con su trabajo y compromiso contribuyeron a fortalecer nuestro sindicato. A todos ellos queremos mostrar nuestro agradecimiento y rendir homenaje siguiendo su ejemplo y su lucha por una sociedad más justa.

Ahora, el proceso de vacunación ha supuesto una vía de esperanza para recuperar la normalidad y percibir el final del túnel. Con equipos renovados, se abre una nueva etapa de trabajo sindical. Sabemos que no será fácil, pero sin lugar a duda, abordaremos con el entusiasmo y la fortaleza que nos caracteriza.

Juan Martínez
mayo de 2021

Enlace al vídeo “2017-2021 ENTRE CONGRESOS”

<https://youtu.be/--du1y3f6Do>

[VOLVER A SUMARIO](#)

CONCENTRACIONES PRIMERO DE MAYO 2021

Adecuándose a todas las medidas de seguridad recomendadas por las autoridades sanitarias, la Federación de Pensionistas CCOO-PV ha participado en la calle en las diferentes concentraciones convocadas en conmemoración del Primero de Mayo. Alcoi, Elche, Petrer o Valencia, han sido algunas de las ciudades donde se ha rendido tributo a las trabajadoras y los trabajadores esenciales que han sacado adelante el país durante la pandemia. En todas ellas, se ha exigido al Gobierno el cumplimiento de los compromisos para mejorar la vida de las personas trabajadoras. Esto es, mejora de los salarios, estabilidad en la ocupación, Pensiones Dignas y refuerzo de los Servicios Públicos, entre otras medidas.

ALCOI



ELCHE



PETRRER



VALÈNCIA



Juan Campillo

mayo de 2021

[VOLVER A SUMARIO](#)

ENTREVISTA UNAI SORDO



Hemos proyectado la entrevista realizada a Unai Sordo, Secretario General de la Confederación Sindical de CCCOO en dos vertientes:

De proyección hacia el externo:

Acción Sindical en el ámbito estatal y europeo. Cambios posibles y dificultades con el Gobierno actual. Primero de Mayo. Dialogo Social. Estado de Bienestar. Fiscalidad. Políticas de Igualdad. Campaña “Ahora toca”.

De proyección hacia el interno:

Como fortalecer la estructura sindical y abordar los cambios pertinentes, para afrontar eficazmente el trabajo sindical.

Garantizar la continuidad afiliativa llegada la jubilación, priorizando al activo sindical.

Coordinación interfederal y territorial respecto a las políticas sectoriales.

PREGUNTAS

En gran medida la pandemia COVID-19 ha provocado una terrible crisis sanitaria, económica y social sin precedentes. En nuestro país, afortunadamente CC OO ha sabido anticiparse con sus propuestas y acuerdos en el Dialogo Social, amortiguando parte del impacto inmediato sobre la ciudadanía.



¿Consideras que el proceso congresual en el que nos encontramos es una oportunidad para abordar las reflexiones y propuestas que nos permitan adaptarnos para afrontar los retos del futuro?

Un proceso congresual siempre debiera servir para eso, para abordar reflexiones y materializarlas en propuestas. Y más en estos tiempos donde los cambios se han acelerado producto entre otras cosas de los efectos de la pandemia en la sociedad. En cualquier caso yo creo que estamos ante un momento en el que el sindicato sigue en fase de materialización de transformaciones que ya teníamos debatidas.

Hay dinámicas que estaban ahí y se han precipitado. Por ejemplo todo lo relativo al impacto de la digitalización en los procesos productivos, especialmente en sectores como el comercio, los servicios financieros y otros, que conllevan cambios en los hábitos sociales y económicos. Algunas consecuencias directas de la pandemia –como el trabajo a distancia y el teletrabajo– han irrumpido de forma mucho más intensa de lo que hubiera sucedido de no tener esta pandemia.



Sin embargo otros elementos de cambio ya se venían venir como la economía de plataforma. Sin embargo CCOO había adelantado muchas de estas reflexiones. El sindicato pegado al terreno, a la realidad múltiple de los centros de trabajo, y lo que eso conlleva en cuanto a definir mejor nuestra estructura organizativa, es la clave. Y en esos terrenos, toca seguir materializando medidas que impulsamos en el anterior proceso congresual.

Con el nuevo Gobierno se han observado cambios importantes y una mayor sensibilidad social con respecto a etapas anteriores, no obstante, hay materias en tratamiento que no avanzan lo suficiente, a pesar de estar comprometidas en el acuerdo de gobierno.

¿La dificultad en el avance de las negociaciones viene de Bruselas?

¿A qué se deben estas dificultades?

Bueno, hay varias cuestiones. La primera es que el calendario comprometido saltó por los aires con la pandemia. En el mes de febrero teníamos muy avanzadas las negociaciones para abordar el desmontaje de aspectos centrales de la reforma laboral. Pero con el estado de alarma y la parálisis de la actividad hubo que cambiar las prioridades, y desplegar un diálogo social totalmente centrado en contrarrestar los efectos de una crisis económica que no iba a tener precedente, como así se ha demostrado después.

Después han ocurrido muchas cosas, entre otras la puesta en marcha de un fondo de recuperación económico, financiado con deuda europea. Y aprovechando esta situación hay quien está queriendo situar que esos fondos europeos están ligados a acometer reformas en líneas similares a las de las reformas laborales y de pensiones del periodo 2010-2014. Bien, esto no es cierto.

Las reformas que Europa quiere impulsar van en la línea de las recomendaciones del semestre europeo para España. ¿Qué dicen estas recomendaciones? Qué España tiene que terminar con la anomalía que es ser el país de Europa con más temporalidad; que las empresas españolas no pueden recurrir preferentemente al despido como forma de ajuste; que hay que mejorar las políticas activas de empleo; o que hay que explicar como se pagan el gasto en pensiones, que sabemos que se va a incrementar de ahora al 2048 de forma importante. Pero no dice ni que haya que recortar –se pueden mejorar los ingresos del estado–, ni que haya que apostar por una reforma laboral que precisamente ha provocado consecuencias que la Unión Europea dice que hay que combatir. España no está intervenida y ni el Gobierno ni nadie, debe escudarse en Europa para no emprender reformas de carácter social y de modernización de un modelo laboral precarizante, injusto e ineficaz.



“Trabajo y servicios públicos: otro modelo social y económico es necesario” fue el lema en la conmemoración del 1º de Mayo, lo celebramos de forma virtual al coincidir con el periodo de confinamiento. El lema sigue vigente en la actualidad, no obstante...

¿Podrías comentar y valorar las prioridades sindicales en la jornada reivindicativa y de lucha del 1º de Mayo de 2021?

La idea fuerza es que la clase trabajadora es la que ha sacado adelante el país cuando todo se paró por la pandemia. Y que ahora toca compensar todo ese esfuerzo mediante un paquete de reformas que ayuden a tener empleo de más calidad y más estable; que hay que recuperar la protección social para la mayoría a través de un sistema de pensiones suficiente ahora y en el futuro, prestaciones de desempleo dignas y rentas mínimas para evitar situaciones de exclusión.

En España necesitamos rehacer un contrato social donde los fondos de recuperación europeos tienen que mejorar el tejido productivo y que hay que filtrar esos recursos a la mayoría social, a la clase trabajadora, a través de los salarios -y ahí el SMI y recuperar equilibrios en la negociación



Concentracions

Alacant. 11 h.
Barceloneta Múdz Nùdz
Alcoi. 11 h.
Plaça Espanya
Castelló. 11 h.
Plaça Maria Agustina
Elx. 11 h.
Passatge de l'Estació
Petrer. 12 h.
Parc El Campet
Valencia. 11 h.
Plaça de l'Ajuntament

CCOO

colectiva es fundamental-, y mediante una política fiscal más ambiciosa que consolide unos servicios públicos que cohesionen el país desde todos los puntos de vista.

La campaña sindical unitaria iniciada con el lema: ¡AHORA SI TOCA! Aborda tres frentes de intervención en el Dialogo Social, SMI, Reforma Laboral y Reforma de la Pensiones, recientemente se han realizado movilizaciones importantes.

¿En que situación estamos, cuáles son las dificultades para avanzar en el acuerdo?

Pues que estamos disputando cómo se distribuye la riqueza y cómo se distribuye el poder. Ni más, ni menos. En la sociedad española, como en otras, aún sufrimos las secuelas de la anterior crisis. En ella se empobrecieron amplias capas sociales y se generó un mundo de incertidumbres e inseguridades para eso que algunos llaman “clases medias”. Estamos en plena disputa sobre cómo recomponer esas certidumbres y niveles de vida. La versión liberal, conservadora o reaccionaria apuesta por una salida por exclusión. Es decir, mediante la privatización, la segregación, el hacer de los servicios públicos *ghettos* para pobres, fiscalidad mínima para que cada cual se busque la vida. Tiene una versión que se presenta como mas civilizada, y otra más reaccionaria que cae en la xenofobia, el odio al pobre, el clasismo más descarnado.

La opción progresista es recomponer un contrato social, desde el impulso de los derechos sociales, la distribución de la renta, y una sociedad que integra, que acoge, que pone recursos en común para proteger las contingencias de la vida, cuando me jubilo, cuando me pongo enfermo, cuando pierdo el puesto de trabajo.

Las élites económicas más parasitarias y extractivas de España quieren recuperar sus beneficios y negocios por la opción uno. Esto está detrás de la tensión política, y frente a esto está la agenda sindical que sugieres en la pregunta.

Esta campaña evidencia que la acción sindical es intergeneracional.

¿Cómo podemos dar confianza a jóvenes y mayores respecto a la estabilidad del Sistema de Pensiones?

En primer lugar descartando maldiciones bíblicas sobre las pensiones, pero diciéndole a la gente la verdad. Se van a pagar más pensiones, de mayor cuantía y durante más tiempo, desde ahora hasta mediados de siglo, por las jubilaciones del llamado *baby-boom* que son generaciones muy numerosas. Por tanto el gasto en pensiones se va a incrementar de una forma muy importante.

La cuestión es: ¿está España en disposición de asumir ese incremento de gasto, que puede ser de más de un 3% de PIB adicional a lo que hoy gastamos? La respuesta es “si hay voluntad política, obviamente si”. A partir de ahí hay que discutir cómo lo financiamos. De forma preferente a través de las cotizaciones sociales, pero allí donde éstas no lleguen, a través de recursos adicionales que el estado debe proveer.

El mensaje a los jóvenes debe basarse en que tengan la confianza de que van a recibir una pensión equivalente al menos a las que hoy en día están financiando con su trabajo. Hay que sellar ese pacto intergeneracional, que debe contar con el mayor consenso político y social posible, porque así es como se genera confianza en el sistema.



Una salida positiva de la crisis, exige un gran esfuerzo presupuestario que no penalice a los sectores más vulnerables de la sociedad y que no deteriore los servicios públicos.



Los fondos europeos de recuperación, sin lugar a dudas serán de gran ayuda, pero... ¿no debería abordarse con urgencia una reforma fiscal progresiva?

Sin duda. A veces pienso que una de las contraindicaciones que pueden tener los fondos europeos es que generen un “efecto placebo”, que haga que los gobernantes se echen a dormir en materia fiscal. Por ejemplo este año, si llegan a España 27 mil millones de euros, esto permite hacer políticas presupuestarias expansivas (con más gasto) sin tener que

tomar medidas fiscales ambiciosas. Esto, que este año puede ser comprensible por la profundidad temporal de la crisis, tiene que variar en 2022 y años sucesivos. España recauda entre 6 y 7 puntos de PIB menos que los países de nuestro entorno europeo. Esto suponen del orden de más de 70 mil millones de euros al año que no sirven para reforzar la sanidad, la educación, la dependencia, o el impulso económico desde el sector público.

Además, hay que ser conscientes de que en estos momentos los límites de la deuda y el déficit público están temporalmente suspendidos. Pero antes o después volverá a haber restricciones, y si España no hace sus deberes en materia de corresponsabilidad fiscal, vendrán recortes. Hay que emprender una reforma fiscal ambiciosa.

La importancia del cambio demográfico constatado con un aumento cada vez mayor de la esperanza de vida, justifica que los estados miembros de la OMS aprobaran “La Década del Envejecimiento Saludable 2020-2030” incorporando sus implicaciones en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos en la Agenda 2030.



Esta situación nos obliga a replantear: ¿Cuál es el papel de las personas mayores en el sindicato y en la sociedad? ¿No crees que este debate trasciende a la Federación de Pensionistas y necesita del compromiso e implicación Confederal?

Sin duda. Yo creo que todo lo que tiene que ver con el reto demográfico forma parte de los debates estratégicos que tenemos como sociedad. En la parte más vinculada al sindicato y a la participación de las personas mayores, a nadie se le escapa que las asociaciones y los movimientos sociales de pensionistas han cobrado una gran importancia. ¿Por qué? Seguramente porque forman parte de ellos personas con experiencias vitales marcadas por la lucha y la militancia, y también porque la problemática de las personas mayores -pensiones, atención a la dependencia, envejecimiento activo, servicios sociales- responden a realidades de cierta homogeneidad, donde la movilización y la organización se entienden como válidas. No hay que explicar por qué ni para qué: “Hay que luchar juntos para garantizar derechos colectivos que de alguna manera nos afectan a muchas/os por igual”. Esto en sociedades como las actuales, diversas, fragmentadas e individualistas, no es tan fácil de interpretar. Con la gente pensionista, sí. Por eso son un activo sindical aunque ya no estén en la vida laboral activa.

Las necesidades sociales de las personas mayores se acrecientan, es evidente que el modelo de atención residencial existente es un fracaso y que la mayoría quiere vivir en su casa.

¿Es posible iniciar un cambio del modelo de cuidados para garantizar una atención integral y de calidad a largo plazo?

Es fundamental. La pandemia nos lo ha enseñado dramáticamente, pero esa necesidad era un secreto a voces. Debemos apostar por profesionalizar los servicios de cuidados, cuidando las condiciones laborales y huyendo de los modelos de prestaciones. Se debe extender el servicio de

atención a cuidados, a todas las situaciones de dependencia, cambiar el modelo de residencias que no puede ser uniforme porque habrá distintas formas de querer convivir con esa realidad residencial. La inversión pública es determinante, pero hay que modernizar modelos que se han quedado anclados y a veces ni respetan la dignidad de las personas mayores.

Y por supuesto habría que hacer una gran auditoría sobre el funcionamiento del modelo residencial en esta pandemia. No solo por una búsqueda de responsabilidades -políticas y penales, que en algunos casos también-, como para extraer conclusiones sobre el modelo que efectivamente necesitamos. Una necesidad básica como es el cuidado en situaciones de dependencia no puede ser un negocio, además administrado a bajo coste. Es un escándalo.



¿El Acuerdo de la Mesa de Diálogo Social en Autonomía Personal y Dependencia para la plena implementación de SAAD resuelve la grave situación existente?

En la medida en que conlleve medidas efectivas, sin duda. Es un acuerdo declarativo pero que impulsa medidas fundamentales empezando por la financiación que se incrementa en 600 millones en el año 2021. No hay que perder de vista que desde la puesta en marcha de la Ley de Dependencia hay una infrafinanciación por parte de la

administración central que hay que corregir. Se trata de reducir y eliminar las listas de espera, regular la figura profesional del asistente personal, o la consideración de la teleasistencia como un “derecho subjetivo” para todas las personas dependientes con grado reconocido y que vivan en su domicilio. Ahora se trata de hacer seguimiento y exigir el cumplimiento de lo acordado desde el Gobierno central, pero también desde los distintos gobiernos autonómicos. Y ahí nuestras federaciones de rama —incluida la de pensionistas y jubilados/as— y los territorios tienen un papel clave.

En un Sindicato que se define como Sociopolítico, la actividad sindical va más allá del ámbito de la empresa, en consonancia, la afiliación debe ir más allá de la jubilación. Gran cantidad de movimientos sociales se nutren de exmilitantes jubilados de CCOO. La fidelización de la afiliación al sindicato, además de ideológica, debe responder a un cambio de mentalidad.

¿Se está trabajando para conseguir la continuidad afiliativa de la mayoría del activo sindical, una vez jubilados?

Claro que se está trabajando. Es el objeto organizativo principal de una federación como la de personas jubiladas y pensionistas. La idea de las personas mayores como un colectivo pasivo y si se me permite la expresión “de vuelta de todo”, es una idea caduca y que no se corresponde para nada a la realidad actual. Son miles de compañeros/as las que cuando cesan su actividad laboral desarrollan todo un mundo de inquietudes, muchas de esas sociales y sindicales.

Por tanto vuestra Federación puede ser un ámbito de encuadramiento de estas personas, muchas de ellas con un bagaje sindical impresionante, pero también una federación que refuerce los vínculos y los lazos con distintas expresiones organizadas de las personas mayores.

Eres más necesario que nunca
Somos la mejor herramienta para defender las pensiones.

Da un paso adelante
Después de tu jubilación, implicate con **CCOO pensionistas**

facebook.com/pensionistasccoo
twitter.com/pensCCOO

informacion@fpj.ccoo.es
www.pensionistas.ccoo.es

CCOO pensionistas

En el ámbito territorial y de proximidad con la ciudadanía, hay escasísimas y desiguales estructuras representativas de participación institucional sociosanitaria. Se tiene la percepción de que se hace política para las personas mayores, pero sin contar con ellas. Da la sensación de que existe un cierto edadismo institucionalizado.

¿Es materia para el Dialogo Social la posible regulación homogénea y efectiva de la participación en los ámbitos autonómicos y municipales?

Bueno, yo aquí voy a ser un poco políticamente incorrecto. En primer lugar creo que los espacios de participación en las distintas administraciones –en este caso autonómicas y municipales- deben ganarse en esos espacios territoriales. Pretender una regulación homogénea puede ser poco compatible con una regulación efectiva. ¿Por qué lo digo? Porque hay cosas que solo son útiles cuando parten de la convicción política. Un espacio de participación forzado es probable que no tenga mucha utilidad. Eso si, allí donde haya resistencias hay que forzar a las administraciones a abrir espacios de participación con la denuncia y llegado el caso la movilización.

Dicho esto -y por eso lo de la incorrección política- nunca he sido muy partidario de segmentar los espacios de participación de manera que aquello que alude a las personas mayores incumbe y es competencia de las personas mayores, aquello que alude a las personas desempleadas es cosa de parados, o aquello que tiene que ver con las enfermedades profesionales -por decir algo- es cosa de personas enfermas. Estamos en una sociedad crecientemente fragmentada y yo diría que corporativizada, donde parece que solo es evidente el interés común con aquellos que son idénticos a mi, o están en situaciones idénticas. Y yo no comparto esa visión. Un sindicato de clase como CCOO es un espacio compartido donde personas en las más diversas situaciones son capaces de poner en común propuestas que defienden a las clases populares y trabajadoras. No representamos colectivos desagregados, aspiramos a agregar propuestas, realidades, colectivos, por eso somos un sindicato de clase.

Estar implicado en la Federación de Pensionistas y Jubilados favorece el envejecimiento saludable y activo, en este sentido, además de las tareas reivindicativas y habituales, nos gustaría poder responder a las necesidades culturales, de solidaridad y ocio de nuestra afiliación.

¿Es posible avanzar en esos compromisos con la colaboración confederal?

Pues sí. De un tiempo a esta parte hemos revitalizado la acción respecto al mundo de la cultura, tan menospreciado en España. Una organización como la nuestra es también memoria, valores en común, formas de expresarlos... Con la edición de los libros “*Conciencia de clase. Historias de las comisiones obreras*” pretendíamos poner en valor las miles de historias -conocidas o no- que constituyeron y constituyen “el alma” de CCOO.

La cultura no es solo la expresión en la literatura, el cine, la pintura, etc. También es una forma de relacionarse y de entender cómo te organizas, cómo interpretas el mundo, la justicia etc. Y hay una cultura propia, no cerrada, de lo que es “ser de comisiones obreras”. Y ese valor no lo representa en exclusiva la gente mayor, pero si de forma muy importante. Ese diálogo intergeneracional de pequeñas y grandes luchas, de experiencias sindicales, me parece muy valioso, y debe vincular a espacios colectivos que den respuesta a esas necesidades culturales, de solidaridad o de ocio que planteas en la pregunta.



Queremos agradecer la aportación que realizas para nuestra publicación y trasladarte nuestros mejores deseos personales y en el trabajo sindical.

Muchas gracias. La voluntad confederal es ésta. Facilitar espacios de coordinación y trabajo compartido entre nuestras organizaciones y estructuras. El mundo no es estanco, y la principal organización de nuestro país no puede tener estructuras estancas propias de modelos laborales y sociales que ya se han ido. Quiero enviaros un saludo y el reconocimiento a la militancia y el compromiso de tantos años.



Federación Pensionistas CCOO-PV
mayo de 2021

[VOLVER A SUMARIO](#)

LO SIENTO, LLEGA TARDE

Cuando era un abogado joven, recuerdo que me produjo un fuerte impacto un artículo que publicó en la prensa un compañero, abogado laboralista, que dedicaba a uno de sus clientes; en él narraba como ese cliente había vivido con muchas penurias económicas los últimos años de su vida. Esa persona había quedado en situación de discapacidad y reclamó una pensión de invalidez que le negó la Seguridad Social, lo que motivó sucesivas reclamaciones, finalmente judiciales. La última de ellas, mucho después de la solicitud, acabó dándole la razón al señor, pero esa sentencia se produjo poco después de que este hubiese fallecido. Mi compañero se lamentaba de que llegaba tarde y que ese retraso le había impedido a esta persona vivir con la dignidad y suficiencia de medios que merecía los últimos años de su vida. Le habíamos fallado, la sociedad le había fallado y le habíamos condenado a una penuria que no merecía.



He recordado aquél artículo al leer el XXI dictamen del observatorio sobre dependencia publicado por la Asociación estatal de directores y gerentes de servicios sociales. Ese informe versa sobre el año 2020 y en él se analiza profundamente como la pandemia ha influido muy negativamente en el sistema de atención a la dependencia, pero sobre todo profundizando problemas que vienen de tiempo.

Como en el informe se destaca, en el año 2020, más de 55.400 personas solicitantes de alguna prestación del sistema fallecieron sin haberla obtenido; más de 21.000 sin haber sido valoradas siquiera, y más de 34.000 sin haber obtenido la prestación que necesitaban pese a haber sido ya valoradas.

Me pregunto cuantas más padecerán la misma situación, teniendo en cuenta que a fines de 2020 unas 370.000 personas esperaban sus derechos, de ellas más de 141.000 en espera de valoración, teniendo en cuenta además que la media de tramitación supera los 430 días y que los solicitantes son en muchos casos personas de edad avanzada; ¿a cuantos más vamos a llegar tarde?

Es cierto que la situación no es igual en todas las comunidades autónomas y que la orientación, progresista o conservadora del gobierno autonómico se nota; no es casualidad, no puede serlo, que en 2020 la Comunidad que mejor ha avanzado haya sido la valenciana, que ha incrementado el número de reconocimientos en más de 12.000 (en torno al 80% del incremento en todo el Estado) y ha incrementado el número de personas atendidas en más de 13.000 (más que todo el resto del Estado); en el otro extremo, el negativo, Madrid, que no solo no ha incrementado la atención sino que la ha disminuido, liderando la disminución en el número de reconocimientos, casi 10.000 menos y en el



número de personas atendidas, 10.100 menos. No es casual, como decía, tener en cuenta la ideología de uno y otro Gobierno.

Lo cierto es que las previsiones de que en el año 2018 estaría implantado totalmente el Sistema, derivado de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, no se han cumplido y ello es preocupante porque, como decía al principio, supone que la sociedad está fallando, que uno de los grandes objetivos del Estado Social que proclama nuestra Constitución, garantizar la igualdad entre todas las personas y por tanto destinar recursos públicos a quien lo necesita para garantizar suficientes medios de vida y atención personal que permitan vivir con dignidad, no se está cumpliendo, al menos, en el grado necesario.



Es necesario resolver esta situación y por eso hay que felicitarse por el Acuerdo alcanzado en la Mesa de Diálogo Social en Autonomía Personal y Dependencia, suscrito el pasado 18 de marzo, con la participación de CC.OO., UGT, CEOE, CEPYME y la Secretaría de Estado de Derechos Sociales.

En ese Acuerdo, no solo se atiende a mejorar la calidad del empleo y a incrementar y mejorar los servicios y las prestaciones del sistema, sino que, específicamente, entre sus objetivos prioritarios establece, como uno de ellos: reducir de forma sustancial la lista de espera y los tiempos de tramitación de las solicitudes.

Cabe esperar que así, sea, pues estos servicios y prestaciones son esenciales para muchas personas y un compromiso ineludible de una sociedad avanzada, de un Estado que se proclama social.

Esperemos que muy pronto no tengamos que decir ya nunca más: lo siento, hemos llegado tarde.

Carlos L. Alfonso Mellado

President del Comitè Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Universidad de València

mayo de 2021

[**VOLVER A SUMARIO**](#)

PANDEMIA POR COVID-19, confinamiento e impacto en la salud mental, emocional y social de las personas mayores



I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA,
RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

3692 Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, requiere la adopción de medidas inmediatas y eficaces para hacer frente a esta coyuntura. Las circunstancias extraordinarias que concurren constituyen, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud tanto por el muy elevado número de ciudadanos afectados como por el extraordinario riesgo para sus derechos.

Debido al aumento de casos de Sars-Cov-2 el Gobierno de España decretó el Estado de Alarma el 14 marzo de 2020 con el fin de proteger a los ciudadanos y frenar la expansión del virus de la Covid-19. Las medidas que se tomaron fueron: confinamiento en los domicilios durante tres meses y posteriormente una escalonada vuelta a la normalidad, que no

fue realmente volver a “la vida normal”. Durante esos meses, los Centros de Día que atienden a personas en situación de dependencia, se cerraron. También los Museos, los centros escolares, los centros de salud, entre otros..., incluso se limitaron mucho las atenciones a domicilio, que se sustituyeron por atenciones telefónicas. El voluntariado por ejemplo, cesó de hacer visitas, incluso a las personas mayores que viven solas y/o sienten una soledad no deseada. Los centros deportivos continuaron cerrados varios meses, las aulas de los programas universitarios para personas mayores y Aulas de la Tercera Edad siguieron cerrados hasta al menos octubre, y cuando se abrieron lo hicieron con limitación de aforo. Algunos, como las Aulas de la Tercera Edad rápidamente se adaptaron a la docencia on line. En el momento actual (mayo de 2021), los Centros de Actividades para Personas Mayores (denominados popularmente Clubs de Jubilados u Hogares del Pensionista) siguen cerrados. En concreto, se recomendó e instó a las personas mayores que limitasen sus interacciones con otras personas, que no fuesen las que vivían en sus propios domicilios.

Estas medidas, mantuvieron durante mucho tiempo a las personas mayores enclaustradas en sus casas, sin recibir visitas y sin apenas salir, más que al aprovisionamiento de alimentos, situación que ha generado un aumento de la soledad y el aislamiento y del miedo a salir y contagiarse. Los Medios de Comunicación, que han compartido tanta información, han contribuido a ese crecimiento del miedo, pues han puesto el foco de la pandemia en las personas mayores: “los más contagiados”, “el mayor número de fallecimientos”, “los más vulnerables a la infección”, “los que no superan el tiempo en las UCI’s, etcétera. Los Medios de Comunicación han mostrado una realidad de la Covid-19 vinculada a los estereotipos negativos. Es lo que se ha denominado *edadismo*. El edadismo es el trato discriminatorio, las creencias o el comportamiento en respuesta a la edad cronológica de un individuo o grupo.

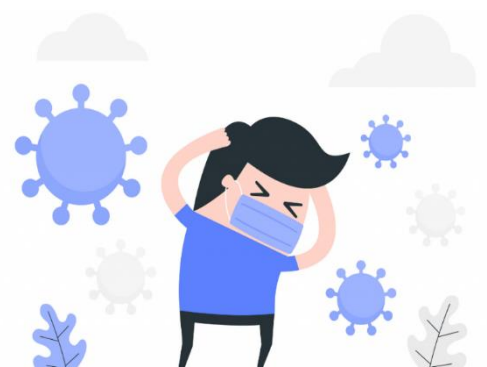
En el transcurso de la pandemia de la Covid-19, la evidencia de la discriminación por razón de edad se ha expresado abiertamente y ha acentuado la exclusión y los prejuicios contra las personas

mayores. En un artículo publicado en la Revista de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología, en donde se analizaron 501 titulares de artículos de prensa, relacionados con las personas mayores y la pandemia por Covid-19 (380 del *ABC* y 121 de *El País*) se observó que el 71,4% de los titulares representaban de manera desfavorable a las personas mayores, apareciendo como un grupo homogéneo y asociándolos únicamente a fragilidad, gasto, declive, dependencia, fallecimientos, deficiencias en la atención residencial o vulnerabilidad extrema. La presencia de ciertos términos potencialmente peyorativos o impropios (ancianos, abuelos) estaba en coherencia con esa representación negativa de las personas mayores y se manifestaba también en el uso de términos inadecuados como denominar al conjunto de las personas mayores de 65 años, “ancianos” o “abuelos”, cuando muchas de ellas no son abuelos porque ni siquiera fueron padres o madres. Los discursos *edadistas* que han aparecido en los Medios de Comunicación, los transmitidos por los profesionales sanitarios y por los políticos, han contribuido a que las personas mayores puedan sentir que son una carga, sin capacidades, un gasto, sin valor, se sientan inútiles.



Por otro lado, la reducción del contacto social ha generado falta de interacción en muchas personas que han visto crecer su malestar. Además, muchas personas mayores han sufrido pérdidas relacionadas con la Covid-19, y en muchos casos ni siquiera han podido despedirse, ni cerrar bien los duelos. Las relaciones sociales y los vínculos de apego y afecto son necesarios a lo largo de toda la vida, porque en las relaciones sociales encontramos apoyo y conexión con otros.

La pandemia, además, ha sido y es en sí misma una fuente de estrés. Durante muchos meses, la ciudadanía estaba pendiente de si se levantaba o no el Estado de Alarma, qué protocolos cambiaban, qué medidas nuevas se iban a implementar, si había o no cierre perimetral, si comenzaba o no una nueva ola, y si esos síntomas de fiebre o tos, podrían ser o no asociados al virus, si se debía o no iniciar una cuarentena, y miedo. Todo esto ha supuesto un estrés continuado durante muchos meses, que ha traído como resultado una fatiga pandémica, con afectaciones del sueño, y de la actividad habitual. El miedo es un mecanismo de defensa natural contra eventos potencialmente amenazantes que requiere atención porque, cuando es crónico o está desequilibrado, puede convertirse en un componente clave de diversos trastornos mentales. Durante una pandemia, como la de Covid-19, emociones como el miedo aumentan los niveles de ansiedad y estrés. Las medidas que habitualmente los psicólogos recomiendan ante las situaciones de estrés



son: hacer ejercicio, buscar apoyo social y tener contacto con seres queridos con quienes compartir tiempo y actividades de distracción, cuidar el sueño..., la mayor parte de las cuales no han sido fáciles de realizar durante la pandemia.

Las personas mayores experimentaron preocupación por las interrupciones en sus rutinas diarias y en el acceso a la atención médica, dificultad para adaptarse a tecnologías como la telemedicina o *e-health*, y preocupación de que el aislamiento aumente problemas de salud mental ya existentes. Aun con todo esto y en contra de lo quizás esperado, las personas mayores han mostrado mayor resiliencia y adaptación que otros grupos de edad, una menor reactividad al estrés y, en general, una mejor regulación emocional y bienestar cuando se comparan con los adultos más jóvenes. Las personas mayores como grupo pueden ser más resistentes a los trastornos de salud mental relacionados con la ansiedad, la depresión y el estrés que caracterizan a las poblaciones más jóvenes durante la pandemia de Covid-19.

Dentro de la heterogeneidad del grupo de personas mayores, encontramos a las personas mayores



en situación de dependencia, y un pequeño porcentaje de ellas, que viven en residencias. En España de 9.217.464 personas mayores de 65 años, son 389.031 personas las que viven en residencias de personas mayores, distribuidas en 5.567 centros, según el INE. La

ratio de plazas por cada 100 personas recomendada por la OMS es de 5. En España es 4.2 y en la Comunidad Valenciana es 2.8. Insuficientes plazas. En la Comunidad Valenciana son un total de 27.429 personas mayores las que viven en 334 centros residenciales. De titularidad pública y gestión integral hay 28 centros (2.277 plazas). De titularidad pública y gestión municipal hay 31 centros (1.873 plazas, y de ellas 1.457 con fondos de la Generalitat). De titularidad pública y de gestión directa por parte de la Generalitat Valenciana hay 10 (1.531 plazas), residencias concertadas hay 128 (12.921 plazas -8.236 de ellas concertadas con fondos públicos), y centros privados hay 137 centros (8.827 plazas). (Para más información ver *Informe Cátedra Prospect CV2030*).

En el caso de las personas mayores que viven en residencias, las medidas restrictivas que vinieron impuestas por la Consellería de



Políticas Inclusivas y Consellería de Sanidad, tuvieron como consecuencia la interrupción de las rutinas diarias, la reducción de la interacción social, la limitación del acceso a las redes de apoyo familiares y de amistad. En las personas con demencia, tras este periodo de más de un año de confinamiento, con las puertas de los centros cerradas, y a menudo con doble confinamiento, por estar aislados en sus habitaciones de los centros residenciales, ha aumentado su desorientación,

confusión, los trastornos de conducta y el incremento de síntomas neuropsiquiátricos (como los delirios, las alucinaciones y la agitación, entre otros).

Así pues, las personas más vulnerables han sufrido un declive en funciones cognitivas, aislamiento y soledad, mucha soledad y malestar.

¿Qué se puede hacer ahora? Reanudar la actividad en los centros de actividades para personas mayores, con las medidas necesarias en cada caso (distancia, mascarilla...); realizar una evaluación de los daños colaterales de la COVID-19 (soledad, depresión, estrés post-pandemia, miedo, problemas de sueño, sedentarismo e inactividad); intervenir en los casos de mayor afectación; atender de manera especial a la población más vulnerable con terapias rehabilitadoras a cargo de profesionales especializados y abrir los centros residenciales para que vuelvan a realizarse proyectos comunitarios que les incluyan; ayudar a las personas con miedo a salir a la calle a que reanuden sus actividades anteriores con las precauciones necesarias; cambiar la narrativa acerca de la vejez y el envejecimiento en los Medios de Comunicación poniendo en valor las capacidades.

Doctora Sacramento Pinazo-Hernandis

Profesora de Psicología Social en la Universidad de Valencia

Presidenta de la Sociedad Valenciana de Geriátrica y Gerontología

mayo de 2021

[VOLVER A SUMARIO](#)

LECTURA SINDICAL DEL 15-M Y SUS APORTACIONES



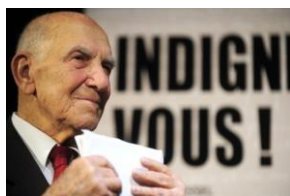
Ahora se cumple el 10º aniversario del 15-M (2011-2021), un amplio movimiento reivindicativo ciudadano que sacudió la vida de nuestras ciudades, puso en la agenda la democracia misma y la precariedad vital de mucha gente que no encontraba una justa representación, ni instituciones mediadoras, ni actitudes éticas sensibles a su situación entre los poderes económicos, sociales, políticos, mediáticos y culturales.

Contra el neoliberalismo, indignación

Aquel movimiento demandaba “Democracia real” y reconocimiento; que el “contenido material” de la democracia alcanzara a todas aquellas personas, principales perjudicadas por el capitalismo neoliberal, la crisis de 2008 y por las políticas de “ajuste” (“austericidas”, se dijo), que nos imponían para “socializar” las pérdidas y los costes. Medidas que profundizaban el expolio y la sumisión.

La revuelta tenía un claro contenido ético. Denunciaba la codicia de los poderosos y el cinismo de culpabilizar a los pobres de sus excesos. Pero también político, como reacción social a las vacías proclamas de “refundación” o de “moralización” del capitalismo” (Sarkozy) que rápidamente fueron quedando atrás. Superada esta retórica, la realidad de los “rescates” y las condiciones que imponían iniciaban una nueva “guerra social”, que recortaba derechos y reforzaba aún más los mecanismos de dominación de clase. (Lo entendió muy bien el financiero Warren Buffet cuando dijo: “Hay una lucha de clases y los ricos la vamos ganando”).

El 15-M venía precedido por un amplio movimiento de dimensiones internacionales, el “movimiento antiglobalización” o “altermundista” (Foros sociales “otro mundo es posible”) que tuvo su apogeo a fines de los '90 y primeros años del nuevo siglo (Seattle 1999). Reunía muy diferentes organizaciones populares, también sindicatos, y mostraba una nueva capacidad colectiva de respuesta global organizada, contra el neoliberalismo y en defensa de los derechos humanos y de los pueblos.



Esta oposición al neoliberalismo y sus principios adquirió mayor concreción, al extenderse el malestar y la protesta por la crisis misma y contra las políticas implementadas de transferir su coste a las capas populares. Así fue tomando fuerza el “movimiento de los indignados”, que encontraba sintonía en manifiestos como el de Stéphane Hessel y José Luís Sampedro, fundamentación en colectivos como “Economía Crítica”, solidaridad en grupos que reivindicaban sobre situaciones ciudadanas (PAH, “Salvem”, organizaciones de pensionistas..., Manifiesto Juventud, Movimiento Feminista), además de impulso en contadas fuerzas políticas de izquierda.



Todos compartían la indignación contra la insolidaridad, por las mentiras del “Pensamiento Único”, por la criminalización de los pobres, y la connivencia entre los diferentes poderes, la corrupción institucional y personal, etc.

Las y los indignados

Cuando hoy reflexionamos sobre el significado e importancia de ese movimiento, el 15-M nos aparece de alguna manera protagonizado por el “precariado”, descrito por Guy Standing como un amplio y creciente grupo de personas carentes de alguna de las formas de seguridad que aparecían vinculadas al trabajo, y cuya situación se ha ido deteriorando por la devaluación de éste y la falta de compromiso público en el estado social. Son muy numerosos los grupos y colectivos con vidas precarias, marcadas por la falta de derechos, víctimas de viejas y nuevas “brechas sociales” y discriminaciones.

El movimiento de “los indignados”, el 15-M, fue una revuelta “ciudadana” contra la pérdida de las seguridades relativas de la “ciudadanía industrial”, protagonizada por las personas expulsadas de la sociedad de bienestar y del trabajo digno, contra los nuevos beneficiados por la era de la globalización, que argumentan desde su individualismo la desconexión de sus responsabilidades sociales. “La auténtica victoria del neoliberalismo fue conseguir desarticular la sociedad civil, convertirnos en una sociedad frágil, individualista y consumista” (C. Rendueles).

En ese sentido, cuando las precarias y precarios sienten que la democracia liberal ya no les representa y cuando las instituciones son incapaces de proporcionar respuestas a sus necesidades, se rompe “el contrato social” para una sociedad inclusiva e igualitaria, irrumpen en el espacio público erigiéndose en contrapoder, el poder de la calle, que se avergüenza de la injusticia, tanto como de la incapacidad de quienes dicen representarles.

La defensa de la Democracia

Esta revuelta, es una sacudida social que ha comportado un interesante proceso de “repolitización” de la sociedad, de “interés renovado” por los asuntos colectivos y de recuperación social del espacio público y de la ciudad. Por eso los hitos del movimiento se encuentran en las plazas (plaza Tahrir, Puerta del Sol, Plaza de Catalunya, Plaza del Ayuntamiento (o del 15-M) de Valencia, Wall Street...). Toda revuelta a la vez que transmite un mensaje de esperanza sobre la capacidad colectiva de hacer emerger lo nuevo y cambiar las cosas comporta el desafío de evitar un retroceso



antidemocrático, como sería la normalización del odio, la brutalización del discurso público, la defensa de los particularismos insolidarios. De todo eso, lamentablemente, hemos tenido ejemplos en estos últimos diez años.

Es decir, el movimiento es un avance si la indignación hace de la recuperación de la democracia, de la profundización en ella, un ideal por el que merece la pena esforzarse y se traduce en propuestas de un modelo de sociedad alternativo.

Reivindicación del sindicalismo

El neoliberalismo hizo del ataque al sindicalismo un objetivo principal. El retroceso de este, del conjunto de movimientos populares y de la izquierda en general, tuvo sus consecuencias en la capacidad de acción colectiva y en la representación sindical de las nuevas condiciones y realidades laborales y sociales. Al movimiento sindical le corresponde la indignación por derecho propio.

En un primer momento, el distanciamiento del movimiento sindical respecto del 15-M fue evidente, por el discurso anti institucional de sus colectivos, que identificaban el sindicalismo confederal y mayoritario con el conjunto de instituciones incapaces de representarles y desconocían el trabajo desarrollado por éste. Sin embargo, muchas y muchos sindicalistas se involucraron en el movimiento

y aportaron a los procesos asamblearios, sintiéndose partícipes en un ámbito “sociopolítico” más amplio que el estrictamente laboral.

Hoy, al valorar aquella revuelta, deberíamos reafirmarnos en algunos compromisos sindicales:

- Continuar mejorando la representación de los colectivos precarios atendiendo, con especial sensibilidad de clase, a sus necesidades.
- Defender la extensión y profundización del estado de bienestar y los servicios públicos universales. Para ello, apoyar una reforma fiscal necesaria.
- Saber combinar, en la acción sindical, las movilizaciones específicas con el interés general.
- Desarrollar la “democracia económica en la empresa” con objetivos de participación en un horizonte “postcapitalista”.
- Ayudar a la reconstrucción de vínculos sociales universalistas, en los que tenga peso no sólo el empleo decente para todas las personas, sino un trabajo reproductivo y de cuidados compartido.
- Alejar el peligro de un populismo reaccionario que criminalice a cualquier colectivo discriminado como “chivo expiatorio” para justificar un “gran retroceso” antidemocrático.

En un tiempo de devaluación y descrédito de la política, tanto por parte del neoliberalismo como por las “terceras vías”, el movimiento de los indignados significó la emergencia de la acción desde la sociedad, un intento de “repolitizar” la democracia. El sindicato, por su parte, hoy como ayer sigue teniendo y no puede obviar una función educadora pre-política para fortalecer la democracia como algo que nos concierne a todas y todos.

Sin duda que el 15-M arroja sombras también, pero quedémonos con el “aldabonazo” de decir “basta” y los intentos de construir algo nuevo, como elemento positivo a desarrollar.

Decía Albert Camus que en la prueba, en el esfuerzo cotidiano, que es lo nuestro, la revuelta es la primera evidencia, por donde empieza todo. Esta evidencia saca al individuo de su soledad, le implica en el compromiso social y le hace descubrir lo fundamental. La indignación es el primer valor. “Yo me rebelo, entonces soy y somos”.

“Je me révolte, donc nous sommes”.

Sigamos trabajando.

Joan Sifre Martínez

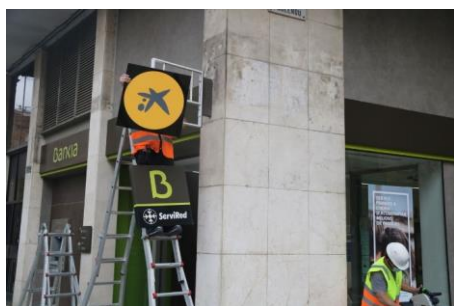
Escola Sindical Ramón Paredes

Fundació d'Estudis i Iniciatives Sindicals (FEIS)

mayo de 2021

[**VOLVER A SUMARIO**](#)

LA BANCA A LO SUYO Y LA GENTE QUE SE APAÑE



El reciente anuncio de que CaixaBank plantea despedir a 8.300 de sus empleados vuelve a demostrar la prepotencia con que la Banca, en general, actúa en España.

Ahora que se han fusionado con Bankia para obtener más cuota de mercado y beneficios fiscales, dicen que les sobra personal. Curiosamente ello coincide con la política que todas las entidades siguen con respecto a sus altos directivos: generosos “bonus” por rendimientos (entre ellos estará el conseguir despidos, por ejemplo)

y los escandalosos fondos de pensiones que se autoasignan, por valor de decenas de millones para su retiro dorado. Para no ser menos, el BBVA anuncia otros 3.800 despidos más

No será porque la Banca no está bien tratada. Cuando obtienen beneficios se los quedan y los reparten, en forma de dividendos entre sus accionistas. Cuando hay pérdidas o, mejor dicho, cuando no ganan lo suficiente, acuden al Estado para que los “salve”. La última crisis bancaria ha supuesto unas ayudas públicas de más de 65.000 millones de euros, de los cuales el propio Banco de España ve difícil recuperar poco más de 15.000 millones. El resto será la contribución que la ciudadanía de nuestro país, que lo estén pasando mal, hace para que la Banca lo pase bien y sin que ésta pierda absolutamente nada.

Con respecto al personal, hemos de recordar que en el año 2008 el sector tenía 278.301 empleados mientras que, en 2019 eran 181.575. Se calcula que al final de este 2021 serán 158.300. Es decir, la Banca está contribuyendo decisivamente al aumento del paro y la crisis en este país, a pesar de las ayudas que recibe.

Ligado con este tema, aparece otro que afecta a toda la población y, especialmente a las personas mayores: el creciente número de oficinas bancarias que se cierran y la supresión de cajeros automáticos. Suavemente te van diciendo que todo debes hacerlo por Internet. No te pagan nada por tener dinero; te cobran hasta por ingresarlo y, cualquier día, hasta por entrar por la puerta.

No todo el mundo, en nuestro colectivo de jubilados, sabe manejarse con las nuevas tecnologías y, en muchos casos, tienen que recurrir a familiares o vecinos para que les ayuden en sus trámites. Es un desprecio a las personas que antaño, buscaban para hacer negocio con ellos. Ahora, que se está dando casi una situación de monopolio en muchos casos, parece que sobramos, quieren nuestra nómina o pensión, pero que no aparezcamos mucho por allí.

Además, tienen cada vez menos personal en las pocas oficinas que van quedando; por si faltara algo, a causa de la pandemia te obligan a cita previa para cualquier trámite, que te lo dan cuando ellos quieren y mientras tanto, cuando te acercas a la oficina te toca esperar a la puerta, llueva o truene hasta que te dejan entrar. Es lamentable las colas de las personas, especialmente mayores, en esas condiciones para mayor comodidad de nuestra Banca.

Desde el Sindicato de Pensionistas de CCOO queremos denunciar estas prácticas. Las quejas de las personas mayores son cada vez más frecuentes. No se acuerdan de su clientela para nada, excepción hecha de que cuando necesitan ayudas públicas, con nuestros impuestos, las exigen al Estado; en cambio, ellos poco o nada aportan para facilitar su relación con la sociedad, especialmente con los más vulnerables.

Esperemos que el Estado no haga más el “primo” con la Banca y también les exija un mejor comportamiento de atención con toda la población.



Guadalupe Arana López

Secretaria General del Sindicato de Pensionistas CCOO Vinalopó-Vega Baja
mayo de 2021

[**VOLVER A SUMARIO**](#)

EL AÑO DE LOS ERTE



Cuando se cumple ya un año de los primeros registros en nuestro país de afectados por la COVID19, la crisis provocada por la pandemia ha adquirido alcance multidimensional y alterado gravemente tanto las estructuras sanitarias como los principales indicadores socioeconómicos (PIB, producción, empleo, paro, desigualdad...), así como el conjunto de nuestros usos sociales, quebrando la recuperación laboral, aún incompleta, de la crisis anterior (2008-2013) y abierto otra de magnitud e intensidad devastadoras, golpeando un mercado de trabajo que todavía arrastraba grandes desequilibrios.

Durante los dos primeros meses de la crisis (marzo/abril) la destrucción de empleo fue dramática (1.047.757 afiliados menos a la Seguridad Social a nivel nacional y 117.242 en la Comunidad Valenciana), al tiempo que una de cada tres empresas presentaba expediente de regulación temporal de empleo.

El "escudo social" desplegado desde entonces por el Gobierno mediante una intensa actividad normativa (17 Reales Decretos-Ley) y su negociación permanente con sindicatos y patronal (cuatro acuerdos de diálogo social), ha permitido amortiguar el impacto de la crisis preservando el tejido productivo, el empleo y las rentas familiares.

A nivel nacional, la cobertura de dicho escudo social ha alcanzado los 62,000 millones de euros en ayudas a empresas y trabajadores, lo que representa el mayor esfuerzo protector (5,5% del PIB) jamás desarrollado por el Estado en una crisis. En el ámbito de la Comunidad Valenciana dichas medidas se han concretado durante 2020 en la inyección de liquidez al aparato productivo (10.942 millones de euros en créditos ICO a un total de 60.157 empresas), la prestación por cese de actividad a 191.516 autónomos, el reconocimiento del Ingreso Mínimo Vital (IMV) a 59.303 personas y de los ERTes a un total de 69.439 empresas y 470.357 trabajadores (más de un tercio de los asalariados) por un monto total de más de 1.038 millones de euros.

Se trata, en este último caso, de un instrumento regulatorio diseñado para frenar el hundimiento del empleo (la ausencia de los ERTes hubiera supuesto el aumento del paro en más de dos millones de personas a nivel nacional), garantizar la renta de los trabajadores (alrededor del 70% de su salario) durante la fase más dura de la crisis y su posterior reincorporación a la actividad productiva.

A finales de abril una cuarta parte de la población asalariada estuvo incluida en ERTes, habiéndose reducido desde entonces el volumen de afectados hasta situarse a finales de enero en 738.969 personas a nivel nacional (5,1% del empleo) y 53.411 en nuestra Comunidad (3,7%), tras experimentar un ligero repunte causado por la tercera ola de la COVID.

De mayo de 2020 a enero de 2021 la Seguridad Social registró incrementos positivos del empleo (+743.671 en toda España y +110.816 en nuestra Comunidad) que, con todo, no han logrado impedir que el paro siguiera aumentando hasta alcanzar actualmente las cifras de 3.964.353 y 447.795 respectivamente, estabilizándose su tasa relativa en el 16% sobre la población activa (diez puntos menos que los registrados en la anterior recesión).

Desde el inicio de la actual crisis la caída del PIB nacional fue del -11% mientras que la del empleo se situó en el -1,7%, invirtiendo la relación registrada durante la anterior crisis (-4,1 y -7,2 por cien, respectivamente) lo que pone de manifiesto el efecto positivo de las medidas de protección socioeconómica desplegadas ahora y que constituyen un auténtico cambio de paradigma respecto del modelo de gestión de la anterior recesión, basado en el recorte de derechos y prestaciones.

Pese a la protección social desplegada, la pandemia ha golpeado más fuerte a los colectivos situados en los márgenes del mercado de trabajo (parados de larga duración, migrantes, trabajadores temporales y sin contrato...) incrementando los índices de pobreza y desigualdad, en una dramática demostración de que si no de fronteras o ideologías, el virus sí entiende de clases sociales.



Es a partir de ahora, tras la fase de respuesta reactiva para amortiguar el impacto de la crisis, cuando se inicia una nueva etapa definida por las estrategias proactivas de recuperación que incluye, entre otras medidas, la prórroga y transformación de los ERTes aprobada por el Real Decreto-Ley 2/2021, de 26 de enero.

A tal efecto parece existir un creciente consenso sobre la necesidad de avanzar hacia el modelo alemán de regulación de empleo (*kurzarbeit*), que ha demostrado su eficacia como estrategia de ajuste a las oscilaciones de la demanda y de la producción. Dicho sistema se basa en medidas coyunturales de flexibilidad interna (reducción de jornada, cobertura estatal de hasta dos tercios del salario y programas de recualificación profesional) que permiten evitar decisiones estructurales e irreversibles de flexibilidad externa (despidos) y contribuyen a la adaptabilidad empresarial, mantenimiento del empleo y reducción de la precariedad laboral.

Se trata de afrontar los fuertes desequilibrios que lastran desde hace décadas la economía y el mercado de trabajo de nuestro país, convirtiendo la gestión de la actual crisis en un factor de oportunidad que permita no sólo recuperar el empleo y la actividad productiva golpeados por la crisis sino potenciar su modernización y avanzar hacia un nuevo modelo de crecimiento verde, digital, inclusivo y social.

Tales son los objetivos del "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia" propuesto por el Gobierno con el acuerdo de los agentes sociales, para lo que se convoca a la colaboración público-privada (Real Decreto-Ley 36/2020, de 30 de diciembre) para la gestión de los fondos europeos disponibles (140.000 millones de euros para el período 2021-2026), mediante la implementación de los correspondientes Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE), orientados a la modernización de nuestro modelo productivo sobre la base de un nuevo contrato social para la protección del estado de bienestar, el cierre de las brechas sociales y un crecimiento inclusivo y sostenible.

Pere J. Beneyto

Director Provincial SEPE Valencia

Coordinador del SEPE en la Comunidad Valenciana

abril de 2021

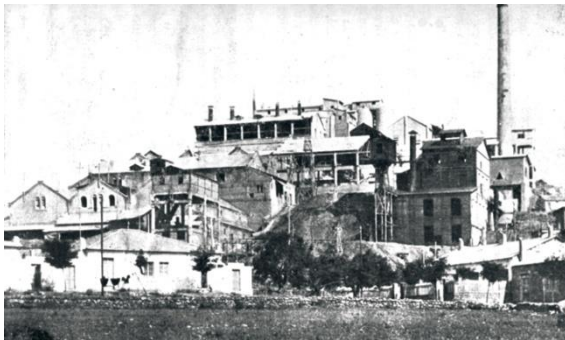
[**VOLVER A SUMARIO**](#)

BUÑOL INDUSTRIAL LAS FÁBRICAS DE CEMENTOS

Aunque sabemos que en nuestro país la revolución industrial, que se impuso en casi toda Europa a partir de mediados del siglo XIX, tuvo un desarrollo limitado y circunscrito a unas pocas regiones como País Vasco y Catalunya, en el País Valenciano el desarrollo industrial originario fue también muy localizado. La economía agraria era la norma en nuestro territorio y surgieron islas industriales, en medio del océano agrícola, en poblaciones como Alcoi, Sagunto Xátiva o Buñol.



Fábrica del *Gurugú*
(vista actual)



Fábrica del *Gurugú* (vista antigua)



Fábrica actual (junto la A3)

En Buñol se yergue aún majestuosa, a la derecha de la antigua carretera N-III que unía la capital valenciana con Madrid, la imagen de la antigua fábrica de cementos portland, La conocida localmente como la fábrica del “*Gurugú*”. La fábrica cementera de la *Compañía Valenciana de Cementos Portland*, que en 1917 fundaran los burgueses valencianos José Serratosa y Rafael Ridaura, se erige, aún hoy, aunque en estado de ruina industrial, como emblema y seña del carácter industrial que ha marcado la vida económica de Buñol desde hace más de ciento cincuenta años.

En Buñol las labores de la tierra nunca pasaron de la economía de subsistencia, al menos a partir de mediados del siglo XIX. El trabajo obrero se concentró principalmente en la industria local principalmente en dos sectores industriales de producción: la industria papelera y la de producción de cemento complementando a estas industrias principales una industria auxiliar de talleres mecánicos encargados del mantenimiento óptimo de las papeleras y la cementera.

El carácter industrial de Buñol generó una fuerza de trabajo de proletariado industrial que aún hoy marca el carácter avanzado en lo cultural e ideológico de su población.

Volviendo a la antigua fábrica de cementos, abandonada por Valenciana de Cementos a mediados de los años 80 del siglo anterior, ésta fue pronto sustituida en sus inmediaciones por una nueva fábrica cementera, que introdujo innovaciones tecnológicas importantes, como el nuevo horno rotatorio para la producción de cemento gris y que representó que Valenciana de Cementos tuviese en Buñol la fábrica de cementos más productiva y tecnológicamente más avanzada de Europa, lo que le permitió ser líder en España en producción de cemento e introducir su producto en los mercados internacionales, principalmente en EEUU. Hoy la producción del gris está paralizada y se

potencia la producción del cemento blanco de gran calidad. Hace treinta años la familia Serratosa vendió su cementera a la mejicana Cemex y desde 2019 Cemex está en tratos con la turca Çima para venderle la explotación de las canteras y la fábrica de cemento blanco.

La fábrica de *Valenciana de Cementos* en Buñol generó un núcleo obrero importante con conciencia de clase que tuvo su principal protagonismo cuando al inicio de la Guerra Civil la fábrica fue intervenida por el Consejo obrero de incautación que amparado en el Decreto de Bases Reguladoras de Incautaciones y colectivizaciones que aprobó el gobierno del Frente Popular de la IIª República en 1936 permitió la autogestión obrera de la cementera del “*Gurugú*”. Como presidente del Consejo Obrero se eligió al socialista Modesto Cusí Ferrer y como gerente al comunista Joaquín Ferragut Monfort (Campana).

Al finalizar en 1939 la Guerra Civil y al establecerse el mando de la dictadura franquista de Buñol la fábrica cementera volvió a las manos de los Serratosa-Ridaura quienes ejercieron una contundente represión empresarial contra los obreros, a pesar de que la gestión obrera fue exitosa dejando un beneficio económico de cinco millones de las pesetas de entonces en el haber de la compañía. La plantilla fue duramente depurada con el despido de decenas de trabajadores y sus familias fueron marcadas para que jamás pudieran tener trabajo en Valenciana de Cementos, lo que produjo la penuria económica y el paro de varias familias trabajadoras de Buñol

Las primeras décadas de la dictadura fueron duras para los trabajadores de la fábrica de cementos, los salarios muy reducidos y las condiciones sociales lamentables, pero poco a poco la situación fue mejorando a partir de mediados de los años sesenta y la década de los setenta, cuando el movimiento obrero reivindicativo se volvió a organizar. Con la legalización de los sindicatos y la recuperación de la democracia vinieron las leyes de libertad sindical y el Estatuto de los Trabajadores y en Valenciana de Cementos, las primeras elecciones sindicales en democracia fueron ganadas por CCOO con mayoría amplia manteniéndose en los sucesivos comités de empresa la hegemonía sindical de CCOO.

A partir de la crisis inmobiliaria de 2008 las condiciones laborales han ido empeorando, la plantilla obrera ha sufrido el cambio de ser una plantilla mayoritariamente con contratos fijos a poco a poco ampliarse la contratación temporal y la diferenciación salarial entre una minoría de trabajadores y trabajadoras con largos años de trabajo en la empresa y con un nivel salarial digno y una mayoría de obreros contratados temporalmente y divididos en distintas categorías con diferenciación salarial entre ellos y retribuciones económicas inferiores a sus compañeros veteranos. Esta nueva situación laboral ha creado malestar entre los trabajadores de la fábrica de cementos de Buñol y fruto de esta división ha sido el cambio de correlación de fuerza sindical en el comité de empresa pasando ahora a tener la UGT mayoría absoluta en dicho comité.

En el lado de la producción la actual fábrica, vecina de la antigua fábrica del “*Gurugú*”, desde los años ochenta abandonada, la fabricación de cemento gris ha sido suprimida y la nueva propietaria turca Çimsa recibe de Cemex una capacidad productiva de cemento blanco de alta calidad que obtiene su materia prima de las cercanas canteras de calizas y margas de las montañas de la Serratilla y la Rabosera. En los años sesenta en la cementera de Buñol llegaron a trabajar más de 700 obreros, hoy la empresa por desinversión empresarial apenas da empleo a 130 trabajadores y trabajadoras, es el declive de una industria constreñida por los altos costes energéticos, la difícil adaptación a las exigencias de reducción drástica de gases de efecto invernadero que producen los combustibles fósiles utilizados en las cementeras y la reducción de la competitividad por una crisis inmobiliaria prolongada. En este entorno desfavorable la cementera de Buñol busca hoy su ventaja competitiva y rentabilidad en la producción y venta de cementos blancos de alta calidad demandados en los mercados internacionales para la industria de la construcción.

Carlos Xerri Juan
mayo de 2021

[**VOLVER A SUMARIO**](#)

VACUNAS EN CIUDAD DE LA LUZ



Se han recibido quejas de compañeros afiliados, pensionistas, sobre la manera de poner la vacunación en Alicante. Una compañera informó que había recibido un SMS dándole cita para la primera dosis y después otro para la segunda, informándole que se la vacunaría en la Ciudad de la Luz, que está situada sobre un monte entre la ciudad de Alicante y las playas de Saladar y Arenales.

El Ayuntamiento de Alicante ha dispuesto autobuses, que con un par de puntos de recogida en la ciudad, llevarán al personal hasta la Ciudad de la Luz. No obstante, es molesto para personas mayores, no solo llegar hasta las paradas de ese autobús, o tener que desplazarse en coche (el que lo tenga), o molestar a alguien para que lo lleve, sino que además no parece lo más oportuno llevar a las personas a vacunar contra el COVID-19, hacinados en un autobús

Y para mayor enfado, muchas personas que ya estábamos citadas en nuestros Centros de Salud, unas horas antes de acudir a nuestra cita, se nos ha llamado por teléfono diciéndonos que, se había suspendido la vacunación para que fuésemos a la Ciudad de la Luz, pero a mayor abundamiento, debemos esperar a recibir un SMS con la nueva cita que ahora no sabemos cuándo nos llegará.

Creo que debemos vacunarnos todos y sobre todo nuestro colectivo, de 70 a 79 años, que parecía que nos habíamos quedado descolgados. Sin embargo, no estaría de más que no se incrementara el enfado con estas medidas tan poco favorables y desconcertantes; sobre todo sin explicar cuáles han sido las razones que han conllevado el cambio de criterio.

Lauren Estaca
mayo de 2021

[**VOLVER A SUMARIO**](#)

CON LAS PENSIONES SOLUCIONES NO MAS COMPLICACIONES

El ministro Escrivá, responsable de Seguridad Social y Pensiones compareció, recientemente, en el Congreso para hablar del futuro de las Pensiones. Es un tema importante, no sólo para los más de nueve millones de pensionistas actuales sino para toda la población actualmente activa y, por ello, es necesario buscar soluciones viables.

El Pacto de Toledo, en noviembre de 2020, llegó a un amplio acuerdo de fuerzas políticas, a excepción de Vox que votó en contra y alguna abstención nacionalista, para pactar un listado de 22 recomendaciones, a las que el Congreso debía adaptar la legislación para su aplicación y que perseguían garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones y la revalorización de las mismas, de acuerdo con el IPC, entre otras cuestiones fundamentales.



Se han hecho avances pero quedan cuestiones importantes por aclarar: sigue sin derogarse la Reforma de las Pensiones que hizo el PP en 2013 y que tanto ha perjudicado a los pensionistas; igual pasa con el factor de sostenibilidad que, si no se modifica, entrará en vigor el uno de enero de 2023 y condicionará las nuevas pensiones a la esperanza de vida. Una barbaridad que persigue reducir su cuantía futura.

Y el ministro sigue sin renunciar a su propuesta de alargar el cómputo de la vida laboral, a efectos de la base reguladora de la pensión, a los 35 años cotizados, algo que no está en los acuerdos del Pacto de Toledo y que ocasionará reducciones futuras. Unidas Podemos ya ha anunciado su rechazo a la misma y eso augura conflictos dentro del Gobierno.

Ha destacado el ministro Escrivá, en cambio, el tema de las jubilaciones anticipadas como enemigo a batir, y favorecer su retraso planteando una propuesta estrella: abonar, hasta 12.000 euros anuales, para aquellos que prolonguen su actividad en determinadas condiciones. De entrada parece dudoso que ésta sea la medida que el mercado laboral necesita. Si con el paro actual se premia que no se jubilen los que trabajan, no parece que esto facilite su acceso al que no lo tiene. Otra cosa es que el que quiera seguir activo voluntariamente lo haga, pero encima pagarle, parece demasiado.

Y sigue sin resolver otro de los problemas pendientes que tiene encima de la mesa: el de aquellas personas (se calcula algo más de 500.000) que tuvieron que jubilarse anticipadamente y con carreras de cotización que superan los 40 años. Lo hicieron con fuertes penalizaciones en sus pensiones, en algunos casos del 40%. No eran jubilaciones muy voluntarias. En la mayoría de los casos se habla de personas de 60 o más años que, en situación de paro, no encontraban ningún trabajo por su edad y la pensión, aún con tan fuerte penalización, les resultaba mejor que los poco más de 400 mensuales que venían cobrando del subsidio.

El Pacto de Toledo pidió en noviembre pasado que, el Gobierno, en el plazo de tres meses presentara un estudio sobre este tema. No sólo no lo ha hecho, sino que Escrivá lo anuncia para finales de 2022. Muestra su despreocupación por un tema que afecta a muchas personas y que ha motivado que, entre otros, asociaciones como *ASJUBI40* desarrollen una campaña para acabar con esa situación discriminatoria. Téngase en cuenta que una persona con 65 años ha podido jubilarse con el 100% de la pensión si ha cotizado poco más de 37 años, mientras que una que haya cotizado más de 44 años ha podido perder hasta un 40% de la misma si lo ha hecho antes de cumplir esa edad. Y hay que recordar que,



según datos que facilita CCOO, más del 81% de las jubilaciones anticipadas en España son de personas que vienen procedentes del desempleo, con lo que ello significa.

La jubilación anticipada no siempre es un capricho, como parece entender el ministro Escrivá. En muchas ocasiones es un último recurso para gente con muchos años cotizados pero que el mercado laboral, por su edad, rechaza. No les siga culpabilizando encima y busque soluciones más justas.

Joan Antoni Oltra Soler

Miembro de la Ejecutiva Comarcal

Pensionistas de CCOO Vinalopó-Vega Baja

mayo de 2021

[VOLVER A SUMARIO](#)

SENDERISMO

27 noviembre 2019, El Garbí a vista de pájaro (3 miradores)

Sierra Calderona - Estivella

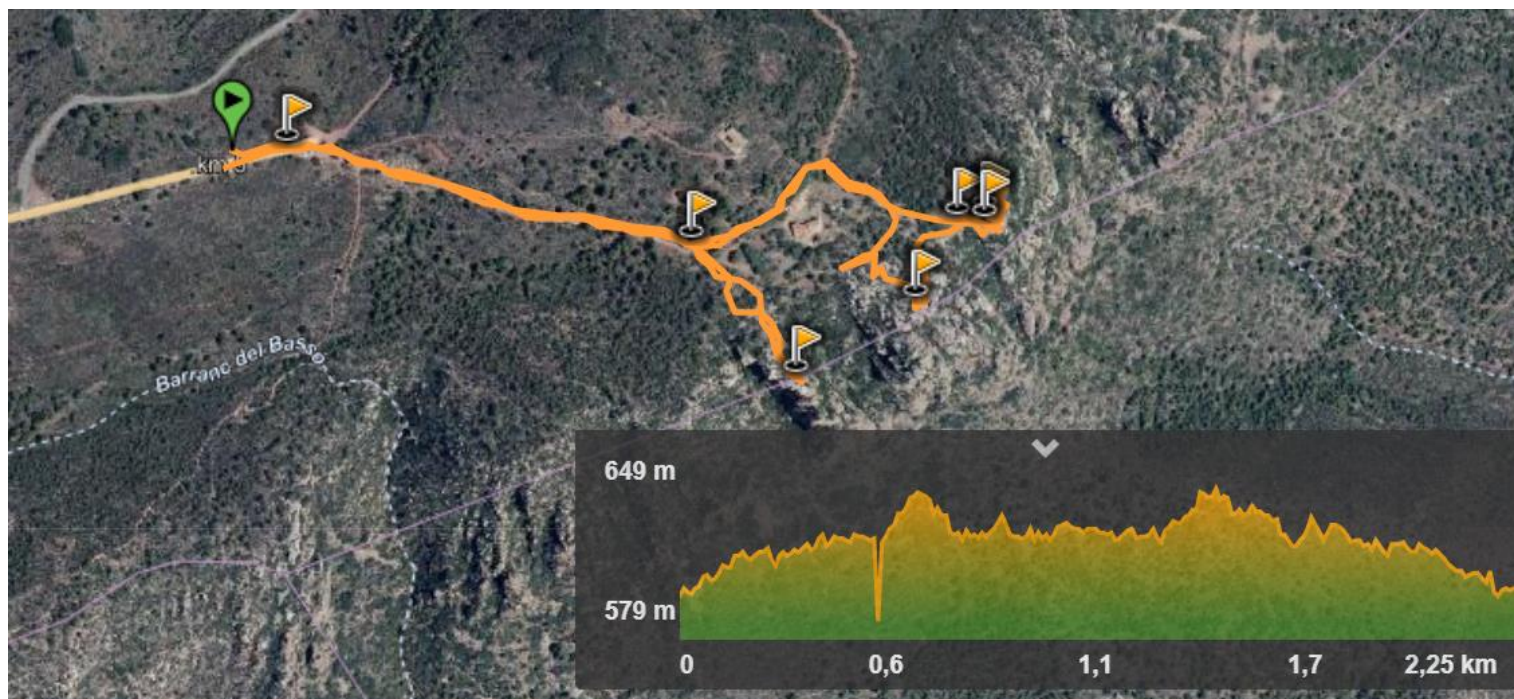
Ruta circular de 2.300 metros

Dificultad fácil

Por Guille

La quinta ruta de 2019 fue con la que dimos por finalizado el año con nuestras rutas senderistas. Debido a la fecha (finales de noviembre) e ignorando que condiciones meteorológicas nos íbamos a encontrar, optamos por buscar un lugar cercano con trayecto corto como el Garbí, monte con tres estupendos miradores: el LLosar, el Mirador propiamente dicho y la ermita del Garbí, los más fantásticos de la sierra Calderona, espacio natural y emblemático de nuestra geografía valenciana. Por ser la última ruta del año, celebramos la despedida almorzando y cogiendo fuerzas en el asador restaurante "El Pastoret" de Náquera, famoso por sus enormes bocadillos, sirviéndonos esta pausa para confraternizar y congeniar jubilosamente los pensionistas, entusiastas de la naturaleza, que allí nos encontrábamos.

PERFIL DE LA ETAPA



FOTOS



MÁS FOTOS



[VOLVER A SUMARIO](#)

ES CULTURA

Estimados compañer@s, mediados de mes y con un 70% de vacunados al menos con una dosis de entre nosotros, éste próximo mes os proponemos centros culturales alternativos a los habituales.

El museo de la Ciencias Naturales que se encuentra en los Viveros, tiene una exposición permanente de esqueletos de animales ideal para recorrer con los nietos, y saborear posteriormente de la naturaleza.



Tiene también una exposición temporal del naturalista alemán Humboldt, coetáneo de Goya. Viajó por España y conociendo lo investigado por el marino e ingeniero ilustrado Jorge Juan, hizo un estudio del perfil topográfico de España. A su paso por València valoró su clima benigno y la fertilidad de su huerta. Científico ilustrado visitó las colonias en América, criticando la esclavitud y la deforestación en Cuba y predijo las consecuencias del cambio climático.



En el Museo del Carmen, dos salas con la Albufera como idea central y su ecología. También otra exposición con las Fallas como manera de vivir a la valenciana.



El museo de Etnología en la c/ Corona 36, dada la gran cantidad de exposiciones se puede elegir y recorrerlo en varias jornadas. La principal tiene dos pisos con las exposiciones permanentes de nuestros ancestros a través de la Prehistoria y la arqueología.



La exposición “*Historia dels diners*”, y los diversos objetos que han servido para facilitar los intercambios y acumular riqueza.

Otra exposición temporal monográfica “*Muixeranges al cel*”. Torres humanas en el contexto de nuestras tradiciones.



Una nueva exposición donde nos vemos reflejados “*No és fàcil ser valencià*”, con su representación de las barracas, la paella, la huerta idílica..., en el imaginario que se ha consolidado y que han proyectado la literatura, la pintura y el cine.

En el Ateneo se inaugura una exposición especial, “*El oro de Klimt*”. Es una exposición privada que aúna la tecnología, la innovación y la pintura de Gustav Klimt. Diferente de todo lo anterior.



Pensamos que a finales del mes que viene se podrían volver a formar grupos para visitar exposiciones o volver al teatro que tanto éxito tuvo.

Hilario Miguel
Comisión de Cultura
mayo de 2021

[**VOLVER A SUMARIO**](#)

TALLER DE FOTOGRAFÍA

por Guille

mayo de 2021

El taller de fotografía de la Federación de Pensionistas fue creado en el 2016 con la intención de proporcionar a aquellos afiliados aficionados, los conocimientos básicos para la fotografía con cámaras réflex y sus objetivos, e ir perfeccionando esos conocimientos teóricos con las prácticas (sobre todo la exposición, enfoque, composición, etc.) de campo correspondientes.

En octubre de 2017, solicitado el permiso a la Confederación de Comisiones Obreras del País Valencià, logramos hacer una exposición con las fotos de Antonio Boigues, Pedro Canales, Francisco Suárez, Cristino Fraile y J. Guillermo Badillo entre otros, algunas fotografías de esa exposición son las que figuran a continuación.

La intención era haber vuelto a exponer en el 2020 de no haberlo impedido la pandemia que venimos padeciendo.





[VOLVER A SUMARIO](#)

Música

Boletín mayo 2021

1. Hevia

La música de mayo la comenzamos con un instrumento muy nuestro, aunque en este caso especial. Es la gaita, que nos viene de la mano y la boca del gran Hevia, el asturiano que inventó la gaita electrónica multitímbrica, con la que ha hecho cantidad de piezas fenomenales. Sus discos son referentes en la música de los últimos decenios, tanto en su tierra, Asturias, como en el resto de España. Un ejemplo es el disco *Al otro lado*, que se editó el año 2000 y vendió más de medio millón de copias. De ese trabajo os propongo el tema *Tanzila*.



<https://www.youtube.com/watch?v=MqJwCGYUhsc>

2. Aretha Franklin

El siguiente tema nos llega con una gran voz, la de la gran Aretha Franklin, cantante de *rhythm and blues*, *gospel* y sobre todo *soul*, del que era considerada la reina. Además de ser una gran cantante fue una de las grandes defensoras de los derechos raciales en Estados Unidos. Podemos gozar de su enorme herencia artística, escuchando el tema superpopular *I Say a Little Pray*.



<https://www.youtube.com/watch?v=KtBbyglq37E>

3. María Dolores Pradera

Y la cantante que se encarga de cerrar esta música de mayo es ni más ni menos que María Dolores Pradera, una de las intérpretes españolas con mayor fama mundial, por difundir la música popular latinoamericana unida a la canción española. Su voz grave y contundente y su gestualidad elegante, la hicieron merecedora de ser la Gran Señora de la Canción. De toda su gran discografía, escucharemos uno de sus temas emblemáticos, *La flor de la canela*. Hasta Junio.

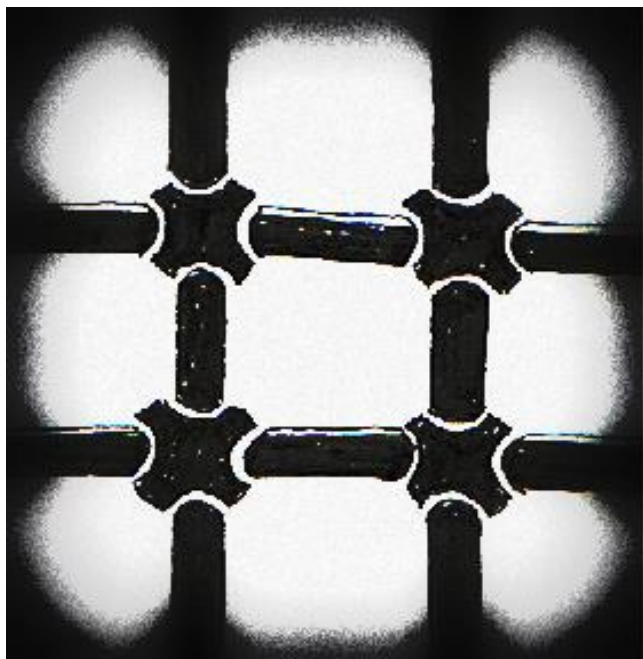


<https://www.youtube.com/watch?v=TZO1f5WyDIE>

Carlos Luzuriaga
mayo de 2021

[VOLVER A SUMARIO](#)

EDUARDO GALEANO
El Libro de los Abrazos



**Un preso,
cuya cabeza estaba,
como todas,
rapadas al cero,
fue castigado
por entrar despeinado
al comedor.**

**Los nadies,
que cuestan menos
que la bala que los mata:
no hablan idiomas sino dialectos,
no profesan religiones
sino supersticiones,
no hacen arte sino artesanía,
no practican cultura sino folklore,
no son seres humanos
sino recursos humanos,
no tienen cara sino brazos,
no tienen nombre sino número,
no figuran en la historia universal
sino en la crónica roja
de la prensa local.**



[**VOLVER A SUMARIO**](#)